

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "PROFESSIONAL EDUCATION CENTER S.A. (PROFEDCENT)", celebrada el 24 de Abril del 2.015**

En la ciudad de Guayaquil. A los 24 del mes de Abril del 2015, siendo las dos de la tarde, en las instalaciones de ubicadas en la Cdla. Urdenor Mz. 102 solar 5, Piso 1 Oficina 101; se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de "PROFESSIONAL EDUCATION CENTER S.A. (PROFEDCENT)", Actuando como secretario de la Junta el CPA. Raúl Ortiz Donoso, Gerente General de la Compañía; Y COMO Presidente de la Junta la Sra. Inés María Borja Valencia.

De esta forma se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América, motivo por el cual se ha omitido el requisito de la convocatoria por la prensa, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Una vez que el secretario de la Junta procedió a formar la lista de los asistentes y se constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía se declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, concerniente a la marcha de la compañía, por el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal por los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.
4. Conocer y resolver la designación del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2014 y resolver sobre sus remuneraciones.

Una vez que la Junta General aprobó por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal y los puntos a tratarse, se entró a deliberar sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionista de "PROFESSIONAL EDUCATION CENTER S.A. (PROFEDCENT)", luego de algunas deliberaciones decidieron unánimemente tomar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe anual del Gerente General de la compañía.
2. Aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía.
3. Aprobar las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014, los mismos que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas.
4. La Junta General resolvió reelegir como Comisario Principal por otro periodo de un año al señor Jairo Martín Céleri Aragundi, sin remuneración.

No habiendo otro punto, el Presidente de la Junta la declaró concluida, concediéndose un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la Junta y habiendo sido leída la presente acta a todos los presentes, ésta fue aprobada por unanimidad sin ninguna modificación y suscrita por todos los accionistas, junto con el Presidente y Secretario actuantes.

Guayaquil, 24 Abril 2015

**Secretario de la Junta**



CPA. Raúl Ortiz Donoso  
Gerente General

**Presidente de la Junta**



CPA. Inés Borja Valencia  
Presidente

**Accionista**



CPA. Raúl Ortiz Donoso

**Accionista**



CPA. Inés Borja Valencia

#### **CERTIFICACION**

Certifico que la presente Acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Compañía.



CPA. Raúl Ortiz Donoso  
Secretario de la Junta